

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINDOZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIALES: Trimestre... 6 pts.
EXTRANJERO: Trimestre... 15 pts.
Número suelto, 10 cts.

MUNICIPIO

Lo que dice el Alcalde accidental
De la Caja Municipal han sido 1.083.450 pesetas para amortizar y pagar intereses de las deudas de la ciudad
Devolución de obras de arte. — La evacuación del sector Sur. — Los conciertos de la Banda municipal.

LA AVIACION MILITAR

Esta mañana comenzó la prueba de la vuelta a España, en patrullas

Un aparato perteneciente al Aeródromo de Tetuán, que aterrizó entre Constantina y Cazalla, y otro de la misma procedencia que tomó tierra para auxiliarle, capotaron, resultando ilesos los aviadores.



Fotos de la patrulla de Sevilla



El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

Los aparatos del Aeródromo de Tetuán, capotaron entre Constantina y Cazalla y sufren grandes averías. Los aviadores resultan ilesos.

A continuación, con cerca de media hora de retraso—debió llegar a las 9,30—, aterrizó en octavo lugar un solo aparato de los tres que formaban la patrulla correspondiente al Aeródromo de Tetuán y que salió al mando del teniente señor Calderón, con el capitán señor Rubiano de observador.

Es fácil advertir en la concurrencia—compuesta casi toda por la oficialidad de la Base—la natural contrariedad unida a un vivo deseo de indagar lo ocurrido.

Esta contrariedad es aún más acusada en el señor Fernández Mulero, cuyo afecto a las fuerzas aéreas de Marruecos es bien conocido.

El aparato llegó tras como piloto al suboficial señor Aragón. Le acompaña el mecánico Lara López. El señor Aragón relata lo sucedido: el aparato pilotado por el teniente señor Calderón se vio obligado a aterrizar por avería en terrenos comprendidos entre Constantina y Cazalla de la Sierra y capotó al tomar tierra.

Otro, que pilotaba el sargento don Mariano García, á quien acompaña el mecánico Aragón, se dispuso asimismo a aterrizar para auxiliar á las tripulantes del primero, y llegó á las 10,30, con siete minutos de retraso.

Los servicios de aprovisionamiento fueron haciéndose con la rapidez que permitía una excelente organización y las salidas de las patrullas—avanzadas á los jets—con un cuarto de hora de anticipación—se llevaron á efecto con el mismo intervalo á partir de las 9,31, hora en que emprendió el vuelo la primera de la patrulla cuarta, de esta Base, hecha con extraordinaria precisión, fué aplaudida por cuantos la presenciaron.

La única en hacerlo con retraso fué la quinta, por necesidad de reparar los pinchazos de que ya hemos dado cuenta en el relato. Desde Sevilla, los aparatos se dirigen á Alhacete, segundo punto de la primera etapa, para terminar en Barcelona.

Todos los participantes en la prueba fueron obsequiados con espléndidos desayunos, atención de que se hizo también objeto á los representantes de la Prensa, quienes hallaron para el cumplimiento de su misión todo género de facilidades, que agradecemos.

Las comunicaciones por radio durante el vuelo comunicaron por radio con las estaciones de Getafe y Sevilla las patrullas primera, sexta y octava.

La sexta día de haberse fundido una válvula. La patrulla procedente de Tetuán, poco antes del accidente que motivó el capotaje de los dos aparatos, habíase enviado un radio de saludo al general en jefe de las fuerzas de África, señor Gómez Morúa, y había obtenido de éste una cariñosa respuesta.

por conocimiento, base industrial de la disciplina que la exigirá, y existirá siempre en la Aviación militar.

Terminó diciendo el señor Fernández Mulero, que la que se está celebrando es una prueba de las más duras que se han celebrado en Europa.

Las «challenges» internacionales y nacionales.

Luego presuntamos los periodistas al señor Fernández Mulero acerca de la celebración de las «challenges» internacionales y nacionales.

Dijo que la primera tendrá lugar, según sus informes, el 15 de Julio próximo, partiendo de Alemania, y la segunda el 15 de Septiembre.

En Cazalla
Detalles del aterrizaje de dos aparatos que realizan la vuelta a España, por patrullas

Cazalla 30.—A las diez y treinta de la mañana el aparato militar número 115, que pilotaba el capitán don Santos Rubiano Fernández y teniente don Luis Calderón, procedente de Getafe, sufrió avería en el motor, por lo cual vino obligado á tomar tierra, capotando á tres kilómetros de esta ciudad, en terrenos de la finca denominada «La Laja».

El capitán resultó con fuertes contusiones (Continúa en tercera plana)

Unas manifestaciones del presidente de la Federación de la Aeronáutica Española, teniente coronel don Pio Fernández Mulero

Terminada esta parte de la primera etapa, los periodistas se acercaron al presidente de la Federación de la Aeronáutica Española, teniente coronel don Pio Fernández Mulero, en solicitud de unas manifestaciones relacionadas con aquélla.

Esto justificaba la necesidad de llegar cuanto antes á la organización de esta clase de concursos. Respecto de la organización de los servicios de aprovisionamiento y demás inherentes á esta clase de pruebas, afirmó que la Base Aérea de Sevilla habíase destacado como verdadero modelo.

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

El capitán Sr. Llorca—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el señor Valera Valverde
Ha sido encarcelado un concejal del Ayuntamiento de La Rinconada.—Ha sido clausurado el Centro tradicionalista

El gobernador, señor Valera Valverde, recibió durante la mañana y mediodía de hoy varias comisiones de pueblos y de la capital para asuntos relacionados con bases de trabajo y paro forzoso.

Después recibió á los informadores periodísticos á quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Dr. ve denuncia contra un concejal de la Rinconada, siendo detenido

Dijo primeramente, que en virtud de una denuncia formulada por unos empleados municipales de la Rinconada, que fueron destituidos sin previa formación de expediente, dispuso que su secretario particular, señor Delgado Gallego, en calidad de delegado de su autoridad, marchara á dicha localidad para presidir una sesión extraordinaria, la cual tuvo lugar, siendo seguidamente requeridos sus cargos respectivos los mencionados funcionarios.

Además que durante la sesión, á independencia de lo que se acordó, se hicieron gravísimos cargos contra un concejal del citado Municipio, en vista de ello el señor Delgado dispuso seguidamente la detención del aludido concejal y su inmediato ingreso en la cárcel, después de haber ratificado los documentos, pasando con el atestado correspondiente al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Ha sido clausurado el Centro tradicionalista de calle Barcelona

También manifestó el señor Valera Valverde á los informadores periodísticos que en aquel momento había ordenado la clausura del Centro tradicionalista de calle Barcelona, por haberse dado en el mismo una conferencia pública sin la previa autorización para ello de la autoridad gubernativa.

Agregó que dicha clausura será por tiempo indefinido, y lo ha sido comunicada esta tarde á la referida entidad.

Se han reanudado las obras en la nueva cárcel

Asimismo dijo el gobernador á los reporteros que se habían reanudado

El conflicto entre la Alemania del Norte y del Sur

Las diferencias entre Prusia y los Estados alemanes del Sur cada vez toman un carácter más agudo. Últimamente han podido exteriorizarse con motivo de la disposición del Gobierno del Reich, restableciendo el uso de uniformes á los Cuerpos hitlerianos y nazistas.

A dichas medidas, los Gobiernos de Bavaria, Baden y Wurtemberg han respondido aceptando otros acuerdos que neutralizan los del Reich, lo que demuestra que esos Estados meridionales de Alemania no se hallan dispuestos á dejarse dictar órdenes por el Gobierno central de Berlín. El Reich se encuentra, pues, en presencia de una situación profundamente delicada.

La abrogación del decreto que prohibía el uso de uniformes á los legionarios del nacionalismo, si por una parte la satisface á dichos elementos y á los partidos políticos que aspiran á la restauración de la monarquía imperial, por otra ha ocasionado violentas manifestaciones y hondo malestar en los antiguos reinos y grandes incómodos del Sur, donde palpita con fervorosa vitalidad el espíritu de la antigua independencia germánica.

El restablecimiento de las tropas de asalto, que Hitler obtuvo tan pronto como von Papen alcanzó el elevado puesto de canceller, parece, por lo visto, que tropieza con grandes dificultades, especialmente en Bavaria y Wurtemberg, cuyos Gobiernos se muestran reacios en secundar al Gobierno de Berlín en la medida derogatoria de la prohibición de uniformes.

Violentas manifestaciones públicas han surgido también en otras regiones de Alemania, extendiéndose el conflicto hasta la misma zona de Kiel y en la Renania, donde (en Andernach) se trabó una verdadera batalla entre hitlerianos y comunistas, resultando porción de heridos. En Varel y Essen, asimismo, los tumultos adquirieron graves proporciones.

Revela tal situación que entre hitlerianos, comunistas, republicanos y monárquicos, la paz pública se haya comprometida, y que en esta forma es muy difícil que Alemania pueda reponerse pronto de la pesadumbre de su grave crisis económica. Es evidente que se hunde la formación Bismark, el plan del imperio centralizado que el Canceller de Hierro llevó á la práctica después del triunfo sobre Francia.

Y Baviera es, de los países alemanes confederados, el más débil. Ya se habla de que muy en breve el príncipe Rupprecht será proclamado rey, interpretando el sentir del pueblo bávaro, que respalda las tendencias centralistas.

Color checker chart with various colored squares and the text 'color checker CLASSIC'.

gratas involuntarias, las exaltaciones de esos entusiasmos que estallan en un «viva» extemporáneo. La calle tiene su pudor, y en el ámbito de ella todos los ciudadanos debemos guardarnos mutuamente la consideración y estimar una correcta neutralidad.

Es decir, que cualquier expresión insultiva, fuera de las vías de la buena crianza, es digna de vituperio. Y qué diremos cuando al agravio de suyo mismo se une el daño que se causa al pacífico ciudadano en cuya casa pulsieren el chabacano chicleo, el resaca erótico ó la inflamada expresión del viva de este ó el otro color?

Quinta. Breguet-10. Corresponde á Getafe. La manda el teniente señor Botija, á quien acompaña de observador el capitán señor Urzaiz. Ha llegado con diez minutos de retraso, á las 9,29, y al tomar tierra, dos aparatos sufren sendas pinchaduras en las ruedas de aterrizaje.

Sexta. Es la del Parque y Talleres de Cuatro Vientos, al mando del capitán señor Bellid. Acompaña á éste de observador el capitán señor Coiz. Llegó con un minuto de retraso, á las 9,45.

En séptimo lugar, á las 10,16, con dos minutos de retraso, llega la patrulla que salió de Madrid en octavo puesto.

Objetivo principal de ella es el necesario entrenamiento del personal y la comprobación igualmente necesaria del rendimiento del material, elementos indispensables para una buena aviación.

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azáña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas á cabo en Carabanchel

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ..  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ..  
 Número suelto, 10 cts.

## MUNICIPIO

Lo que dice el Alcalde accidental

De la Caja Municipal han salido 1.083.450 pesetas para amortizar y pagar intereses de las deudas de la ciudad

Devolución de obras de arte. — La evacuación del sector Sur. — Los conciertos de la Banda municipal.

El alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, manifestó esta tarde a los periodistas lo siguiente: — Me he puesto de acuerdo con el señor Jiménez Páez, bibliotecario general del Ayuntamiento, para que realice las gestiones consiguientes, a fin de que sean devueltos los cuadros y objetos de arte que se enviaron a diferentes lugares con motivo de la Exposición y que son propiedad del Municipio, para que ocupen los respectivos sitios en que se hallaban colocados dichos cuadros, labor que quedará terminada a la mayor brevedad.

Esta mañana ha celebrado una entrevista con el señor Camino para tratar de que pueda continuar retirándose del sector Sur de la Exposición todo cuanto pertenece al Ayuntamiento, y pueda desenvolverse con amplia libertad la Comisión liquidadora de la Exposición, dándose por el citado señor toda clase de facilidades con dicho fin.

En esta misma semana comenzará la banda municipal a dar conciertos en diferentes lugares de la capital, entre ellos la Alameda de Hércules, el paseo de Catalina de Ribera y el paseo de Cristina. Por supuesto se darán los días en que actuará la banda en cada uno de dichos lugares.

He ordenado la entrega al Banco Hispano Americano de la cantidad 130.950 pesetas a que asciende el importe del cupón vencimiento primero de Julio próximo, correspondiente a las obligaciones del empréstito de reformas de la ciudad, que abona la expresada entidad bancaria.

Asimismo ha sido entregada al Banco Internacional de Industria y Comercio, para su remisión al Sindicato de Banqueros de Barcelona, la suma de 750.000 pesetas que importa la amortización extraordinaria llevada a cabo de obligaciones del empréstito que se emitió para obras de la Exposición, así como también ha sido entregada la cantidad de 202.500 pesetas, importe del cupón de la expresada deuda municipal que vence en el día de mañana.

En total, ha salido hoy de la Caja municipal la cantidad de 1.083.450 pesetas, para hacer frente a la amortización e intereses de las deudas que he citado.

## VIDA LOCAL

### ICONOGRAFÍA INCIVIL

Mel antiguo en Sevilla el de la iconografía callejera, plasmado por las paredes, a los ojos del transeúnte, los signos de la insinuación más inequívoca. Las veces que tiempo atrás hemos deplorado este feo resabio inútil. Los pobres muros de las casas siguen sufriendo el estigma de los rótulos oprobiosos. Pinta usted o blanquea, inquilino ó propietario, una fachada, para el buen ver y en servicio de eso que se llama el ornato público, y a las primeras de cambio, cualquier mozo de pillastrín raya o tizna la flamante superficie, sólo por el placer del mal.

Y qué cosas pintarrajea ó escribe! Desde el alarido ponderativo y entusiasta que pretende expresar la pasión de una idealidad en laconismo casi monosilábico, hasta la soez intersección, cruda y gruesa, injuria todo a los ojos, de la decencia, de la ortografía y del buen gusto, que en la calle debiera tener un puntillo de comedimiento ó pudor.

Este grafismo bárbaro y desvergonzado muestra una gama muy amplia y variada. De cualquier modo, la obscenidad, el dibujo torpe ó el viva fervoroso, caen bajo severo anatema y la condenación general.

Porque tal simbolismo primitivo denota una irrespetuosidad absurda, una incivildad censurable, un menosprecio inverosímil en cualquier pueblo culto.

Si hay una puñalada que mata, hay también una puñalada asesina que entra por los ojos con la torpeza de los dibujos ó letreros que, a mansalva, arrebatan el posible candor ó manchan inocentes recatos.

Es preciso desterrar de las costumbres la rotundidad de esas grafías malevolentes, las exaltaciones de esos entusiasmos que están en un vivo extemporáneo.

La calle tiene su pudor, y en el ámbito de ella todos los ciudadanos debemos guardarnos mutuamente la consideración y estima de una correcta neutralidad.

Es decir, que cualquier expresión insolita, fuera de las vías de la buena crianza, es digna de vituperio.

Y qué diremos cuando al agravio de socio tiznoso se une el daño que se causa al pacífico ciudadano en cuya casa pusieron el chabacano chicleo, el respingo erótico ó la inflamada expresión del viva de este ó el otro color?



El Sr. Alcalá Zamora, con el ministro de la Guerra, Sr. Azaña, y ayudantes, presenciando los ejercicios finales de las maniobras militares llevadas a cabo en Carabanchel (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

## LA AVIACION MILITAR

### Esta mañana comenzó la prueba de la vuelta a España, en patrullas

Un aparato perteneciente al Aeródromo de Tetuán, que aterrizó entre Constantina y Cazalla, y otro de la misma procedencia que tomó tierra para auxiliarle, capotaron, resultando ilesos los aviadores.



Los pilotos de la patrulla de Sevilla

Esta mañana dió comienzo la prueba militar de la vuelta aérea a España por patrullas, organizada por la revista «Aeronáutica», bajo los auspicios de la Federación de la Aeronáutica Española.

Concurrió a presenciarla desde nuestra Base, el presidente de la referida Federación, teniente coronel don Pío Fernández Mulero.

Los preparativos en Tablada : : : : :

Desde las primeras horas de la mañana se hallaban dispuestos en nuestra Base Aérea todos los servicios de cronometraje, control, aprovisionamiento, etc., para los que fueron designados por el jefe don Tomás Barrón, comisarios los capitanes señores Aguilera y Gil Mendizábal y teniente señor Salvador con el necesario personal de auxiliares.

Junto a la línea de vuelo se habían establecido las indicaciones para aprovisionamiento, y un lienzo rojo de gran tamaño, indicaba en la terraza de la torre de mando recientemente construida, con el mismo buen gusto de todas las edificaciones del Aeródromo—el lugar señalado al Jurado.

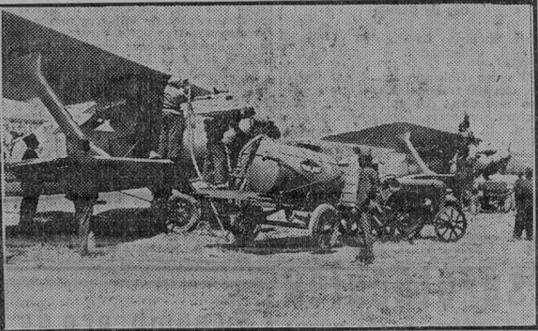
Una caseta, cuya situación se había indicado previamente en las fotos del campo de aterrizaje de que iban provistos los jefes de patrullas, señalaba la vertical sobre que los aparatos habían de simular, con su paso, un bombardeo.

Todo se hallaba, en fin, dispues-

to, con la excelente organización de que siempre ha dado pruebas esta Base, y que resultó, por no señalar más ocasiones, con motivo de la challenge internacional y posteriormente con el de la vuelta a España en avioneta.

Llegada de las patrullas : : : : :

Muy poco antes de las ocho y media de la mañana fué dividida en el



Aprovisionamiento de los aparatos

aire la primera patrulla, compuesta de tres aparatos Breguet-19. Había salido de Madrid (Getafe) a las seis de la mañana. La velocidad regular señalada a estos aparatos era la de 153 kilómetros por hora. La de los «R-3», también participantes en la prueba, había de ser de 147.

Esta primera patrulla, procedente de la Escuela de Transformación de Guadalajara, mandada por el capitán profesor señor Lloro, a quien acompañaba de observador el capitán señor Morato, debió llegar a las 8,20. Aterizó a las 8,31; con un retraso de dos minutos que no puede restarse puntuación por cuanto el retraso ha de consignarse a partir de los tres minutos.

Se comentó muy elogiosamente la precisión con que hizo el reglamentario aterrizaje en cuña.

La segunda, de la Escuela de mecánicos de Cuatro Vientos, con los capitanes señores San Sainz y Ferrer, de jefe y observador, llegó a las 8,54, con diez minutos de retraso.

Patrulla tercera, Breguet-19. De Logroño.

La manda el teniente señor Alvarez Pardo. Viene de observador el capitán señor Coig. Pardo.

Debido llegar a las 8,50. Lo hizo a las 8,58. Hizo el aterrizaje con anticipación de un minuto.

Cuarta patrulla. Es de la Base de Sevilla, compuesta por aparatos «R-3».

La manda el teniente señor Pina y le acompaña el teniente señor Aragón.

El capitán cronometrador registra la hora de llegada: 9,21. Debido aterrizar a las 9,19. Lo ha hecho, pues, con un retraso de dos minutos.

El paso por la vertical lo ha realizado con precisión casi matemática.

Quinta, Breguet-19. Corresponde a Getafe. La manda el teniente señor Botija, a quien acompaña de observador el capitán señor Urzáiz.

Ha llegado con diez minutos de retraso, a las 9,30, y al tomar tierra, dos aparatos sufren sendas pinchaduras en las ruedas de aterrizaje.

Sexta. Es la del Parque y Talleres de Cuatro Vientos, al mando del capitán señor Bellod.

Acompaña a éste de observador el capitán señor Coig. Pardo. Llegó con un minuto de retraso, a las 9,45.

En séptimo lugar, a las 10,16, con dos minutos de retraso, llega la patrulla que salió de Madrid en octavo puesto.

Objetivo principal de ella es el necesario entrenamiento del personal y la comprobación igualmente necesaria del rendimiento del material, elementos indispensables para una buena aviación.

Dos aparatos del Aeródromo de Tetuán, capotaron entre Constantina y Cazalla y sufren grandes averías. Los aviadores resultan ilesos : : : : :

A continuación, con cerca de media hora de retraso—debió llegar a las 9,59—, aterrizó en octavo lugar un solo aparato de los tres que formaban la patrulla correspondiente al Aeródromo de Tetuán y que salió al mando del teniente señor Calderón, con el capitán señor Rubiano de observador.

Es fácil advertir en la concurrencia—compuesta casi toda por la oficialidad de la Base—la natural contrariedad unida a un vivo deseo de indagar lo ocurrido.

Esta contrariedad es aún más acusada en el señor Fernández Mulero, cuyo afecto a las fuerzas aéreas de Marruecos es bien conocido.

El aparato llegado trae como piloto al suboficial señor Aréán. Le acompaña el mecánico Lara López. El señor Aréán relata lo sucedido: el aparato pilotado por el teniente señor Calderón se vio obligado a aterrizar por avería en trenos comprendidos entre Constantina y Cazalla de la Sierra y capotó al tomar tierra.

Otro, que pilotaba el sargento don Mariano García, a quien acompañaba el mecánico Aragón, se dispuso asimismo a aterrizar para auxiliar a los tripulantes del primero, y

presupuestarios, lo que obliga, entre otras cosas, al empleo para pruebas de esta naturaleza de motores, que ya cuentan con un excesivo número de horas de vuelo.

La novena y última patrulla, también de Breguet-19, pertenece a la 1.ª Brigada Mayor de Aviación.

Viene al mando del capitán don Félix Sampil y ocupa el puesto de observador el teniente señor Canete.

Llegó a las 10,36, con siete minutos de retraso.

Los servicios de aprovisionamiento fueron haciéndose con la rapidez que permitía una excelente organización y las salidas de las patrullas—avisadas a los jefes con un cuarto de hora de anticipación—se llevaron a efecto con el mismo intervalo a partir de las 9,31, hora en que emprendió el vuelo la primera.

La de la patrulla cuarta, de esta Base, hecha con extraordinaria pericia, fué aplaudida por cuantos la presenciaron.

La única en hacerlo con retraso fué la quinta, por necesidad de reparar los pinchazos de que ya hemos dado cuenta en el relato.

Desde Sevilla, los aparatos se dirigen a Albacete, segundo punto de la primera etapa, para terminarla en Barcelona.

Todos los participantes en la prueba fueron obsequiados con espléndidos desayunos, atención de que se hizo también objeto a los representantes de la Prensa, quienes hallaron para el cumplimiento de su misión todo género de facilidades, que agradecemos.

Las comunicaciones por radio : : : : :

Durante el vuelo comunicaron por radio con las estaciones de Getafe y Sevilla las patrullas primera, sexta y octava.

La sexta dió cuenta de habersele fundido una válvula.

La patrulla procedente de Tetuán, poco antes del accidente que motivó el capotaje de los dos aparatos, había enviado un radio de saludo al general en jefe de las fuerzas de África, señor Gómez Morato, y había obtenido de éste una cariñosa respuesta.

Unas manifestaciones del presidente de la Federación de la Aeronáutica Española, teniente coronel don Pío Fernández Mulero

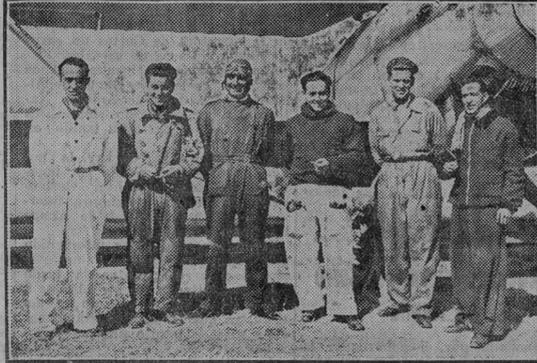


Terminada esta parte de la primera etapa, los periodistas se acercaron al presidente de la Federación de la Aeronáutica Española, teniente coronel don Pío Fernández Mulero, en solicitud de unas manifestaciones relacionadas con aquélla.

Les dijo que la iniciativa de esta prueba correspondía a la revista «Aeronáutica» y el programa a la Federación de la Aeronáutica Española.

Para formularlo había servido de base la prueba de la «Copa Heráiz», que tenía instituida en África durante su mando de aquellas fuerzas aéreas.

Objetivo principal de ella es el necesario entrenamiento del personal y la comprobación igualmente necesaria del rendimiento del material, elementos indispensables para una buena aviación.



El capitán Sr. Lloro—tercero de los seis—, acompañado del observador, y pilotos y mecánicos de la tercera patrulla, que manda

por conocimiento, base indestructible de la disciplina que ha existido y existirá siempre en la Aviación militar.

Terminó diciendo el señor Fernández Mulero, que la que se está celebrando es una prueba de las más duras que se han celebrado en Europa.

Las «challenges» internacionales y nacionales : : : : :

Luego preguntamos los periodistas al señor Fernández Mulero acerca de la celebración de las «challenges» internacionales y nacionales.

Dijo que la primera tendrá lugar, según sus informes, el 15 de Julio próximo, partiendo de Alemania, y la segunda el 15 de Septiembre.

## En Cazalla

Detalles del aterrizaje de dos aparatos que realizan la vuelta a España, por patrullas

Cazalla 30.—A las diez y treinta de la mañana el aparato militar «R-3» número 11, que pilotaba el capitán don Santos Rubiano Fernández y teniente don Luis Calderón, procedente de Getafe, sufrió avería en el motor, por lo cual vióse obligado a tomar tierra, capotando a tres kilómetros de esta ciudad, en terrenos de la finca denominada «La Laja».

El capitán resultó con fuertes con-

(Continúa en tercera plana)

## GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el señor Valera Valverde

Ha sido encarcelado un concejal del Ayuntamiento de La Rinconada.—Ha sido clausurado el Centro tradicionalista

El gobernador, señor Valera Valverde, recibió durante la mañana y mediodía de hoy varias comisiones de pueblos y de la capital para asuntos relacionados con bases de trabajo y paro forzoso.

Después recibió a los informadores periodísticos, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

Grave denuncia contra un concejal de la Rinconada, siendo detenido : : : : :

Dijo primeramente, que en virtud de una denuncia formulada por unos empleados municipales de la Rinconada, que fueron destituidos sin previa formación de expediente, dispuso que su secretario particular, señor Delgado Gallego, en calidad de delegado de su autoridad, marchara a dicha localidad para presidir una sesión extraordinaria, la cual tuvo lugar, siendo seguidamente re- puestas en sus cargos respectivos los mencionados funcionarios.

Añadió que durante la sesión, a independencia de aquel asunto, se hicieron gravísimos cargos contra un concejal del citado Municipio, y en vista de ello el señor Delgado dispuso que la sesión continuara con carácter de secreta.

Dijo asimismo que han sido las acusaciones de tal gravedad, que pudieran ser constitutivas de un delito común, por lo que el señor Delgado dispuso seguidamente la detención del aludido concejal y su inmediato ingreso en la cárcel, después de haber ratificado los documentos, pasando con el atestado correspondiente al Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena.

Ha sido clausurado el Centro tradicionalista de calle Barcelona : : : : :

También manifestó el señor Valera Valverde a los informadores periodísticos que en aquel momento había ordenado la clausura del Centro tradicionalista de calle Barcelona, por haberse dado en el mismo una conferencia pública sin la previa autorización para ello de la autoridad gubernativa.

Agregó que dicha clausura será por tiempo indefinido, y le ha sido comunicada esta tarde a la referida entidad.

Se han reanudado las obras en la nueva cárcel : : : : :

Asimismo dijo el gobernador a los reporteros que se habían reanudado

(Continúa en tercera plana)

## El conflicto entre la Alemania del Norte y del Sur

Las diferencias entre Prusia y los Estados alemanes del Sur cada vez toman un carácter más agudo. Últimamente han podido exteriorizarse con motivo de la disposición del Gobierno del Reich, restableciendo el uso de uniformes a los Cuerpos hitlerianos y nazistas.

A dichas medidas, los Gobiernos de Baviera, Baden y Wurtemberg han respondido adoptando otros acuerdos que neutralizan los del Reich, lo que demuestra que esos Estados meridionales de Alemania no se hallan dispuestos a dejarse dictar órdenes por el Gobierno central de Berlín. El Reich se encuentra, pues, en presencia de una situación profundamente delicada. La abrogación del decreto que prohibía el uso de uniforme a los legionarios del nacionalismo, si por una parte ha satisfecho a dichos elementos y a los partidos políticos que aspiran a la restauración de la monarquía imperial, por otra ha ocasionado incertidumbre y honda malestar en los antiguos reinos y grandes ducados del Sur, donde palpita con fervorosa vitalidad el espíritu de la antigua independencia germánica.

El restablecimiento de las tropas de asalto, que Hitler obtuvo tan pronto como von Papen alcanzó el elevado puesto de canciller, parece, por lo visto, que tropieza con grandes dificultades, especialmente en Baviera y Wurtemberg, cuyos Gobiernos se muestran reacios en secundar al Gobierno de Berlín en la medida derogatoria de la prohibición de uniformes.

Violentas manifestaciones públicas han surgido también en otras regiones de Alemania, extendiéndose el conflicto hasta la misma zona de Kiel y en la Renania, donde (en Andernach) se trabó una verdadera batalla entre hitlerianos y comunistas, resultando porción de heridos. En Varel y Essen, asimismo, los tumultos adquirieron graves proporciones.

Revela tal situación que entre hitlerianos, comunistas, republicanos y monárquicos, la paz pública se haya comprometida, y que en esa forma es muy difícil que Alemania pueda reponerse pronto de la pesadumbre de su grave crisis económica.

Es evidente que se hunde la formación Bismark, el plan del imperio centralizado que el Canciller de Hierro llevó a la práctica después del triunfo sobre Francia.

Y Baviera es, de los países alemanes confederados, el más discolo. Ya se habla de que muy en breve el príncipe Rupprecht será proclamado rey, interpretando el sentir del pueblo bávaro, que repugna las tendencias centralistas.



El Presidente de la República revisando las fuerzas que han efectuado ejercicios de campaña en el campamento de Carabanchel (Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL hace veinticinco años Ojeada retrospectiva

30 DE JUNIO DE 1907
Un desesperado de la vida se arrojó al paso del tren mixto de Sevilla a Osuna en la estación de Marchena...

Intervino la Guardia civil, dando cargas, de las que resultaron varios heridos.
Como consecuencia de lo ocurrido, el gobernador publicó un bando...

La urbanización de las barriadas particulares

En la Prensa diaria de Sevilla hemos leído días pasados que en reunión tenida en el Ayuntamiento...

Ateneo Libertario del Cerro del Aguila

Denegada por el gobernador la autorización debida para celebrar la charla familiar que en este Ateneo tenía anunciada Joaquín Julio Fernández...

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

Por los libros El federalismo expuesto por Pi y Margall

Nunca en mejor circunstancia pudo aparecer un libro como éste, así titulado, conteniendo tan rica doctrina y de autor tan literariamente documentado...

Jerez Vida societaria

Una nota de los tipógrafos
La Asociación de obreros del libro y del periódico Artes Gráficas, estima como un ineludible deber de los trabajadores...

Consideramos errónea esta política de mantener, sin motivos ni fundamentos, situaciones de excepción, que sólo consiguen caldar más el espíritu rebelde de los trabajadores.

Compañeros: Por la presente nota se hace saber que debidamente autorizados para ello, esta Comisión organizadora celebrará junta general extraordinaria...

Con esta fecha cursamos el siguiente telegrama:
«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sección simular del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares»

Con esta fecha cursamos el siguiente telegrama:
«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sección simular del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares»

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Con esta fecha cursamos el siguiente telegrama:
«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sección simular del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares»

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Una nota de los tipógrafos
La Asociación de obreros del libro y del periódico Artes Gráficas, estima como un ineludible deber de los trabajadores...

Consideramos errónea esta política de mantener, sin motivos ni fundamentos, situaciones de excepción, que sólo consiguen caldar más el espíritu rebelde de los trabajadores.

Compañeros: Por la presente nota se hace saber que debidamente autorizados para ello, esta Comisión organizadora celebrará junta general extraordinaria...

Con esta fecha cursamos el siguiente telegrama:
«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sección simular del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares»

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Una nota de los tipógrafos
La Asociación de obreros del libro y del periódico Artes Gráficas, estima como un ineludible deber de los trabajadores...

Consideramos errónea esta política de mantener, sin motivos ni fundamentos, situaciones de excepción, que sólo consiguen caldar más el espíritu rebelde de los trabajadores.

Compañeros: Por la presente nota se hace saber que debidamente autorizados para ello, esta Comisión organizadora celebrará junta general extraordinaria...

Con esta fecha cursamos el siguiente telegrama:
«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Sección simular del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares»

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

Compañeros: Por la presente nota se cita a todos los compañeros de la casa La Importadora de nuestro domicilio social...

Compañeros: Dada la importancia del asunto a tratar esperamos de todos la puntual asistencia.—El Comité de organización.

SOCIEDAD NOTICIAS

Han marchado a Chipiona con sus hijos para pasar el verano los señores de la Concha Castañeda (don Salvador).

Regreso de Madrid, donde ha pasado una larga temporada, la distinguida señora dona Rosalía López de Tejada, viuda de Pozo.

En Cádiz ha recibido su primer hijo la joven señora del oficial de nuestra Marina de guerra don Carlos Fernández-Loyssa y Vinjeira, nacida Mari Pepa Lizaur, hija política de los condes de Villamar.

La Dirección de la Casa del Niño (Modas Infantiles) comunica a su distinguida clientela que desde 1.º de Julio cierra su Sucursal en esta capital temporalmente...

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, habiendo recibido hoy S. D. M. del Cabildo Catedral, el señor don Bartolomé Romero Gago.

En las oposiciones celebradas últimamente en Madrid para la Juedicatura ha obtenido el número uno el joven don Antonio Hoyuela del Campo, hijo de nuestro querido amigo el depositario de Fondos municipales don Antonio Hoyuela.

En Villanueva del Río ha dado a luz con entera felicidad una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María del Rosario Pozo de la Cueva, maestra nacional de dicho pueblo y del también maestro nacional don Pedro Donaire Leal.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 29 de Junio: Arbitrios ordinarios, 73.214,98 pesetas.

Arbitrios indirectos: vinos, pesetas 3.834,50; carnes, 4.832,20. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 4.178,34 pesetas. Total, 86.000,02 pesetas.

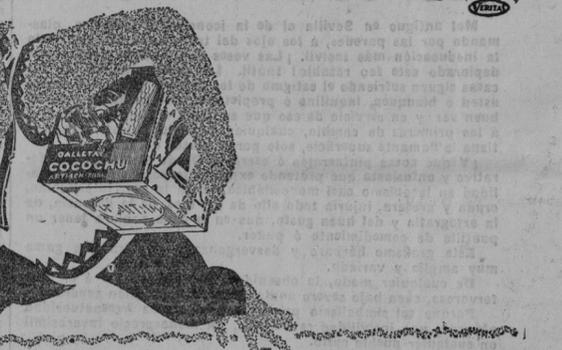
Partido Socialista Obrero AGRUPACION DE SEVILLA
El día 3, primer domingo de mes, se celebrará la Asamblea general que mensualmente viene celebrando esta Agrupación Socialista...

El orden del día es el siguiente: Lectura del acta anterior. Correspondencia, altas y bajas de afiliados.

Presentación de cuentas. Gestiones generales. Proposiciones generales. Ruegos y preguntas.

Lo que se pone en conocimiento de los afiliados para que concurren con puntualidad a la Asamblea. Por el Comité.—El secretario, Alfonso Mejías. Sevilla 29 de Junio de 1932.

PLAYAS DEL PUERTO DE SANTA MARIA Temporada de Verano de 1932
Gran Restaurant a orillas del mar — Lujoso Chalet para Baños Termales
Grandes Fiestas y Feria—Torneo provincial de Fútbol
Corridos de Toros y Novillos—Veladas Marítimas
Grandes Atracciones en la Playa



Dos golosinas, dos alimentos

Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.

Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad.

ARCO IRIS Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enrancian. COCOCHU

COMPRO ORO monedas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad, pagando más que nadie. PEDRO GARCIA-O'Donnell 26 Joyería, Platería y Oro.

Su sombrero de PAJA quedará como nuevo, por 1'50, limpiándolo Tintorería LARIOS Plaza Magdalena, 5

Cine- Neverí Universidad Hoy 1.º de Julio programa doble TOBILLOS DE ORO Divertida revista FOX, y EL ESPIA Drama de espionaje

Mañana Naufragos del Amor GRACIOSA PRODUCCION PARAMOUNT por Jeannette Mac-Donald Entrada única . . . . 0,60 Consumición mínima . 0,30

Funciones para el viernes 1 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Tino. 25.375.—Desde las 7 a 9 de la madrugada. «Gente alegre». Butacas patio, 0,75. CINE FLORIDA (Recaredo, 55).—«Carne de cabarete», por Ramón Pereda y Lupita Tovar. En español. CINE CAMPOAMOR. (Plaza de Jauregui).—«Cheri-Bibi», por Ernesto Vilches y María F. Ladrón de Guevara. TRIANA CINEMA.—Desde las 7. «La araña y la mosca» y «Viene el amor», por Bébé Daniels. CINE SAN LUIS.—«Políticos», en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy. CINE SEVILLA.—«El ángel azul». Una deliciosa opereta. NEVERI LA ALCANTINA.—Cine sonoro: «Cheri-Bibi», en español, por Ernesto Vilches.—Cine mudo: «Su mejor carrera». CINE HISPANO. (Alameda).—«La última cita», por Elvira de Amaya. CINE VILLASOL (Alameda de Hércules).—Precios: Butacas, 0,50; preferencia, 0,30; y general, 0,20. «Del mismo barro» y «El hijo prodigo». CINE SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29).—Programa doble. «Musical» y «Buenas noticias». CINE SAN FERNANDO.—Programa doble. «La señorita Chicago» y «Pobre Tenorio». LA PLAYA.—Hoy. «Sombras del circo», hablada en español. Entrada, 0,50.—Viernes. «Delikatessen». LA PLAYA (Los Remedios). Gran piscina, abierta al público desde las siete de la mañana.

San Juan de Aznalfarache El domingo 26 contendieron amistosamente el Coria F. C. y el Victoria, local. Encuentro emocionante por la valía del once visitante, que demostró su pujanza, contrarrestada por el amor propio de los locales, dominando a medias, ligándose por ambas partes buenas y vistosas jugadas que dieron en el primer tiempo por resultado un «goal» para el Victoria, que inauguró el marcador por mediación de Medina, y dos que se apuntó el Coria, con parte de culpa de la defensa local que está insegura. En la segunda mitad, mejora el juego de los de casa, que traen en jaque a la defensa coriana; un centro templado de Vela, lo empalma Gomar a media altura, mandando el cuero a la red, y en otra jugada, cuando el tanto era inevitable, es cargado Gomar por dos contrarios dentro del área, siendo castigado el Coria con un «penalty», que ejecuta por medio del mismo jugador es convertido en «goal», terminando el encuentro con la victoria de los locales por tres a dos. El Coria, bien, aunque demasiado duro, y el Victoria, puso mucho amor propio, pero tuvo muchos lunares, particularmente los interiores, que no tiraron a «goal» durante el partido. El árbitro, señor Reina, bien e imparcial, castigando con acierto todas las faltas. El Victoria alineó a Lora, J. Carro, Estévez, Calvo, II (lesionado), y sustituido por García. A. Caro, Rufo, Vela, Alfonso, Gomar, Collazo y Medina. LA DIARTE puede curarse siguiendo un régimen alimenticio a base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de Alimentos Sorribas. Comestibles y Bienes SAN PABLO, 29, SEVILLA.

MATE LAS HORMIGAS, SUCIAS Y PELIGROSAS, con FLIT. PROTEJA su habitación y sus alimentos contra las hormigas. Estos insectos minúsculos y sucios se presentan en apretadas filas desde que alguno de sus exploradores anuncia: «¡Ahí hay comida y no Flit!». Antes de que se dé usted cuenta, han invadido ya toda su casa y recubren sus alimentos de microbios. El medio rápido y seguro de matar las hormigas, las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit. Insecticida famoso en el mundo entero. Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel. Si el bidón no está precintado, recházelo, no es FLIT. Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y Cia., Cortés, 501-A, Barcelona. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3900



EDICION DE LA MANANA

NOTAS DE ARTE

Clausura de una Exposición libre

El pasado domingo efectuóse oficialmente la clausura de la Exposición organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales (F. U. E.), de Sevilla.

Aún cuando el tiempo estuvo en contra de los organizadores, no por eso el acto resultó menos interesante y cordial y hasta numerosa la concurrencia, la mayoría estudiantil de todas las Facultades que acudieron en franca camaradería a poner en la nota seria del acto el alegre optimismo de su pujante juventud.

Presidieron el mismo, como estaba anunciado el rectorado de esta Universidad, representantes del alcalde, jefe militar, catedráticos, profesorado académico, presidente de la referida Asociación organizadora, representante de la Federación Universitaria Escolar y demás autoridades locales.

Entre los invitados recordamos por su presencia a los señores Sánchez Cid, González Sáenz (don Rafael), Godoy, León Trejo, Gilgado Lecároz, Muñoz, San Román, Ordóñez, Vargas (don Guillermo), Arnaiz, Marmolejo (don Fernando), Esquembre, etc., etc.

Acto seguido, el presidente de la Comisión organizadora de la Exposición, hizo uso de la palabra dirigiéndose al auditorio para presentar al presidente señor Marmolejo (don José Luis), representante de la F. U. E., el cual ensalzó la obra de sus camaradas, poniendo de manifiesto el verdadero valor que representaba aquella y la excelente calidad de las allí expuestas, algunas verdaderas obras de arte, por el acierto con que las han llevado al final sus ejecutantes.

Habló también de la labor desarrollada por la Asociación organizadora del acto, diciendo que era una verdadera labor de personas de más edad, no ya por el acierto y la experiencia que dan los años, sino por la valentía y el empuje de sus componentes que los lleva en todo cuanto realizan, sea cualquiera su especie, a un final satisfactorio, que es la mejor prueba de que también poseen un verdadero acierto, máxime teniendo en cuenta los escollos que tienen que salvar, debido a su situación económica, que no es desgraciadamente halagüeña.

Terminó con saludo de la F. U. E. y las autoridades allí reunidas y a sus compañeros. Fué largamente ovacionado.

Tras un breve período de descanso y después de la oportuna presentación por el estudiante señor Martínez Gutiérrez, dirigió la palabra el digno director-conservador de este Alcázar, don Alfonso Lasso de la Vega, quien con su fácil y amena palabra arenó a todos los estudiantes de las Bellas Artes señalándoles el camino que debían seguir, dando muestras de su personalidad como ahora lo hacían sus compañeros de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes, los cuales, después de una verdadera lucha contra quienes se oponían burocráticamente a inmediación la celebración y logro de su idea, que no es sino una muestra de la cultura en que se hallan, venían rotundamente y daban un mérito a quienes con su ignorante espíritu dudaban y en-

torpeaban el plan trazado por estos muchachos (sección de la F. U. E.) que es la generación nueva del estudiante de estos tiempos, fuerte, recio de espíritu, libre de antagonismos, rebelde y luchador para con sus enemigos que tratan de reducir su acción y sobre todas estas cualidades, estudiante, dentro y fuera del aula.

Dedicó un cariñoso elogio a todos los profesores y artistas, que son sus manifestaciones artísticas han secundado y apoyado de común acuerdo a estos escolares en su labor, no solamente por la cantidad y calidad de obras por ellos realizadas, sino por la fraternidad y buena armonía que los une que ha sido sin duda alguna un excelente factor en el éxito alcanzado por esta Exposición.

Pidió para éstos a las autoridades allí presentes el apoyo que deben de prestarles para casos venideros, basando su petición en que la República debe ayudar todas las ideas escolares, cualquiera que sean sus matices para bien de la cultura patria, y terminó dirigiéndose a la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes, para que prosiga la labor emprendida en beneficio de la clase estudiantil y por orgullo de la República escolar.

Al saludo que dirigió a todos como fin a su magnífica peroración, se le unió una cálida ovación.

Seguidamente el representante de esta Universidad clausuró la Exposición con cariñosas y breves palabras, terminando el acto en medio de una salva de aplausos y numerosos vivas.

Atendió los entreactos con escogidas páginas musicales la banda provincial, siendo despedidas todas las autoridades é invitadas por la Directiva de la referida Asociación, bajo las notas brillantes del Himno de Riego.

José P. Martínez.

Audiencia

Jurados : : : : :

Ante el Tribunal popular se vio en la Sección primera la causa instruida por el Juzgado de la Magdalena contra Celestino Rubio López, por delito de rapto.

El fiscal pedía la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión é indemnización de 3.000 pesetas. Los jurados emitieron veredicto de culpabilidad, siendo condenada el procesado a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

Actuó de defensor el señor Domenech. Juicio oral : : : : : En juicio oral se vio una causa contra Diego Martínez Amores, autor de un delito de amenazas y tenencia ilícita de armas.

Visitas de cumplimento : Esta mañana cumplimentaron al presidente de la Audiencia, en su despacho oficial, el presidente de la Diputación provincial, don Hermelegildo Casas, y el juez de instrucción de Marchena.

CAMPANA GEORGISTA

Ideal del Gobierno

El verdadero patrimonio del Estado es la renta de la tierra. Si la deja extraviar por causas secundarias, la seguir el cauce principal le inducirá al saqueo, por lo mismo que la esterilidad del suelo hace ladrón al beduino; y un Gobierno creado bajo la influencia de estas circunstancias, ¿en qué cifrará la esperanza de supervivencia sino en el acopio de fuerzas para sojuzgar por el terror a los futuros desolados?

Actualmente hay que pagar impuesto sobre todo cuanto se come, se bebe, se quema, se viste ó se calza; sobre todo cuanto nos agrada ver, oír, palpar, oler ó gustar; sobre el calor y el frío; sobre el aire, sobre el agua, sobre la luz natural, sobre la luz artificial, sobre el reposo y sobre la locomoción; sobre cuanto proviene de la tierra ó debajo de ella, ó del extranjero ó del interior, ó de la atmósfera ó del mar; sobre las materias primas ó los productos manufacturados; sobre la virtud, sobre la fecundidad, sobre el pensamiento, sobre la habilidad, sobre el estudio, sobre la golosina del niño y la medicina del enfermo; sobre la toga del juez y la hopalanda del ahorcado; sobre todos los méritos y todos los vicios; sobre el amor, sobre el odio; sobre el nacimiento y el fallecimiento; sobre el defender al inocente y por curar al malherido; por jugar, por aprender, por escribir, por lavarse la cara y por llevar planchada la camisa.

Frente a ese desenfreno sobran las Constituciones. Donde por todo hay que pagar, la libertad es mentira; el Estado, un enemigo de la dignidad humana, y la ley, una violación continua de los derechos naturales.

Julio Senador Gómez. (De «El impuesto y los pobres».)

Visiten los Almacenes CIUDAD DE SEVILLA

que celebra con GRANDES REBAJAS la terminación de su BALANCE

En su SECCION DE SALDOS se liquidan á bajo precio todas las existencias de ropa blanca confeccionada : : : :

Los sucesos en los pueblos

Detención de cuatro individuos por intentar asaltar un tren de mercancías

En la estación de la Rinconada, y por la pareja de escopeteros del tren d mercancías número 453 fueron detenidos Fernando Rivera Esquivel, José Valina Alvarez, Fausto Sarmiento Amaya y Eduardo Sanchez Notario, de 19, 17, 17 y 20 años, respectivamente, los dos primeros panaderos, escribiendo el tercero y estudiante el cuarto.

Como en lo manifestado por unos y otros existen grandes contradicciones en el atestado instruido al efecto, han sido puestos á disposición del juez municipal de la mencionada villa.

Mallazgo de un cadáver

El vecino de Constantina Eduardo Gómez García dió conocimiento a las autoridades de que en el puente de la carretera que de dicha población conduce al Pedroso, surgió el arroyo de la «Villas», se encontraba el cadáver de un hombre.

Practicadas las oportunas diligencias, fué identificado el cadáver, que resultó ser el del vecino de Constantina Eustaquio de la Cruz Expósito, de 63 años, que hallábase hospitalizado en el establecimiento benéfico de San Juan, y del cual había salido con permiso.

Presentaba una herida en la parte posterior de la cabeza, al parecer del golpe producido por la caída. El médico titular, don Miguel Muñoz, certifió que dicho individuo había fallecido de un ataque al corazón.

El Juzgado correspondiente se constituyó en el lugar mencionado, disponiendo el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Recibe una puñalada y dispara contra su agresor

José Cueto Caballero, de 57 años, vecino de Aznalcóllar, denunció á la Guardia civil de aquel puesto que

momentos antes había sido herido por su convecino Manuel González Ponce, de 26 años, ocurriendo el hecho en el sitio conocido por «Lacarejos», de aquel término municipal. Una pareja procedió seguramente á la detención del Ponce, pasando á disposición del Juzgado.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil resulta que el detenido se presentó en donde el Cueto se encontraba, interesándose el primero en hablar con una hijasira de éste, con la que sostenía relaciones íntimas, y como se negara, le agredió con una navaja, hiriéndole en la cara de pronóstico reservado.

El agredido, al verse lesionado, disparó un tiro de escopeta sobre su agresor, sin que hicieran blanco los proyectiles.

Ponce salió huyendo, teniendo la desgracia de caer, hiriéndose levemente en una mano con la navaja, que aún la llevaba abierta.

Por allanamiento de morada y agresión á una joven

La Guardia civil del puesto de Pilas ha detenido á Juan Campos García, de 21 años, cuyo individuo penetró en el domicilio de su convecina Ana García López, y después de insultarla la abotetó, arrojándola al suelo, resultando con contusiones y erosiones en la región lumbar derecha.

El «valiente» quedó encarcelado, cursándose el oportuno parte al Juzgado municipal correspondiente. Detención de dos mujeres por rapería, escándalo y lesiones

Por la Guardia civil del puesto de Guadalcanal han sido detenidas Felisa Millán Gato, de 39 años, y su hija, de 15, por haber lesionado con una piedra á su convecina Asunción Moyano Calado, de 23, motivando el suceso cosas de chicos, hijos de las protagonistas.

La lesionada fué asistida por el médico titular, don Antonio Márquez.

En homenaje y beneficio de Enrique Murillo, el más popular de los actores sevillanos

El próximo martes 5 y en uno de los teatros de Sevilla, cedido para este caritativo fin, se celebrará á las diez de la noche un sortido y variadísimo espectáculo á beneficio del popular y simpático primer actor, tan querido y admirado en nuestra ciudad, Enrique Murillo, hoy retirado de la escena á consecuencia de una pertinaz dolencia.

Primeramente se representará la bella comedia de los ilustres autores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada «Mariquilla Terromoto», por la compañía Fernán-Graci. La encantadora damita joven Carmelita Gierts y el veterano actor Manolo Ballesteros, interpretarán «El agua millagrosa», también de los famosos saineteros sevillanos.

El conocido actor Antonio Cardoso y el famoso Regadera, aquél con sus amenos cuartos y éste con sus trucos regocijantes, se han originado también generosamente a tomar parte en la función, como el gran cantador Manolo Centeno, que una vez más deleitará á todos.

Por último, la bella ex tiple del Duque, el teatro de los grandes triunfos de Enrique, la señorita Emilia Martínez, y Lolita Alkázar, la aplaudida cancionista, ofrecerán a la concurrencia los números más escogidos del extenso repertorio de ambas notables artistas.

Sabemos que todos los empleados y demás dependencias del teatro en que se celebrará la función, han ofrecido su cooperación desinteresadamente, para el mejor resultado económico del espectáculo.

Por las simpatías del homenajeado, el plausible propósito de los organizadores y las circunstancias que se encuentra el que fué tan notable actor, es de esperar que Sevilla, siempre generosa, responda al llamamiento, llenando aquella noche el teatro.

Un bando de la Alcaldía prohibitivo de la venta de pescado azul

Como en años anteriores, y en conformidad con el dictamen de la Comisión Permanente de la Junta municipal de Sanidad, queda prohibida, como regla general, desde el día 15 del mes que rige hasta el 25 de Septiembre próximo, la venta, con destino al abasto público, del marrajo ó tiburón, lobo de mar, pez clavo, alerón, atún fresco ó recién salado, caballas, sardinas, lachas, pampamitos, palometas, bonitos y jureles, en atención á que las especies de pescados referidas en la estación presente pudieran ser nocivas por la infección que en ellas ejerce la alta temperatura que reina en esta ciudad durante el estío.

Los industriales que, por excepción, deseen vender dichas clases de pescados, deberán acudir á esta Alcaldía en solicitud de establecerse en puestos especiales y de manera condicional, á las horas que se fijen, bajo la inmediata inspección veterinaria, y reglamentando también los transportes.

Lo que se anuncia al público con la debida anticipación para su conocimiento, quedando los dependientes de mi autoridad encargados de denunciar las contravenciones á lo anteriormente dispuesto, para imponer el correctivo que corresponda.

El alcalde accidental, Manuel Sánchez Suárez.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

SOCIEDAD

En el expreso de anoche marcharon á Madrid la marquesa de Villamarta y su hija doña María Dávila Garvey de Vázquez; don Manuel Fernández Balbuena, don Joaquín Benjumea Burin, don Adolfo Cuéllar Rodríguez, don Fernando Goicoechea Echevarría, don Manuel de Mora Remero y don Emilio Cano.

MEDOLA BETUN EL UNICO USADO POR LOS QUE LE CONOCEN

NOTICIAS

Ha llegado de Madrid para descansar unos días al lado de sus familiares el notable tenor cómico de la compañía titular del teatro Calderón, de la capital de la República, nuestro buen amigo Manolo Hernández.

Marchó á Madrid en el expreso nuestro distinguido amigo don José Fernández Lorenzo.

Don Fermín Díaz de Urmeneta, nos participa haber tomado posesión del cargo de vicecónsul honorario de los Estados Unidos Mexicanos en Sevilla, habiendo instalado la oficina consular en la calle Jaramerana, número 1.

Agradecemos el ofrecimiento que nos hace de dicho cargo, en el que le deseamos los mayores aciertos.

Los agricultores arrendatarios

Importante entrevista con el Gobernador

En el día de ayer acudió al Gobierno civil, para entrevistarse con el señor Valera Valverde, una comisión de agricultores arrendatarios, al objeto de recabar de dicha autoridad que interceda cerca del Gobierno con el fin de que no puedan ser lanzados estos colonos de sus tierras por falta de pago, como viene sucediendo en algunos pueblos de la provincia, en virtud de tener los propietarios establecido en los contratos que las rentas se paguen anticipadamente.

Esta comisión fué presidida por el señor Jimena Salgado, miembro del Consejo central y delegado provincial en Sevilla de la Alianza de Labradores de España, y por don José Hidalgo López, también miembro del Consejo central de la citada Alianza.

Optica de Precision Gafas para el sol, gran surtido

CASA SIN BALCONES

ALMACENES DE VELASCO

FRANCOS, 40 Y CHAPINEROS, 4

EXTRAORDINARIAS REBAJAS

POR FIN DE BALANCE

CRONICA DE SUCESOS

En un vuelco de automóvil resultan cinco personas heridas

En la carretera de Carmona volcó ayer tarde un automóvil ocupado por cinco personas.

En otro vehículo fueron trasladados al Hospital Central, en donde recibieron curación Tomás Oyangueren Chaves, de 34 años de edad, de contusiones y probable fractura de la región coxo-femoral derecha; Aurora Oyangueren Layarzun, de 10 años, de contusiones en la rodilla izquierda; Luis Oyangueren Layarzun, de cinco años, de contusiones en el codo izquierdo; Luisa Idigoras Ortiz, de tres años, de contusiones con hematoma en el codo derecho; y Javier Idigoras Aguirrebarzategui, de 20 años, de erosiones en la región malar izquierda y en la muñeca del mismo lado.

Los tres primeros heridos viven en la huerta de la Corza, y los dos últimos en la huerta de Madre de Dios.

Se fuga de casa de los padres

A la llegada del expreso de Huelva fueron detenidas en la estación de la plaza de Armas Carmen Caballero Ruiz, de 22 años de edad, y una joven que dijo primeramente llamarse Luisa Pérez Rodríguez, de 20 años de edad, natural y vecina de Huelva, ignorando el nombre de sus padres.

En la Comisaría recordó el nombre de sus progenitores y el suyo, que es el de Francisca Hervás Garrido, de 15 años, diciendo además que se había fugado de su domicilio.

La acompañante pasó á la cárcel, y la «desmemoriada» al albergue municipal.

La detención se efectuó por telegrama cursado por el gobernador civil de Huelva.

Del atraco al señor Alvarez Rueda. —Un nuevo detenido.

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de la Macarena, señor Rebollo, fué practicada ayer la detención de Juan Lara González, tío carnal de uno de los detenidos como complicados en el atraco de que fué víctima el señor Alvarez Rueda el pasado día 11.

A la detención se le da una gran importancia, pues según parece el detenido estaba perfectamente enterado del golpe que iban á dar los atacadores.

Caió de un tranvía

En la casa de socorro del Prado fué asistido de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo José Elías Castillo, de 37 años, que habita en la calle Santa María la Blanca, 25.

Dicho individuo se cayó de un tranvía en la calle Feria.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL. - 1932 JULIO 1932. - SEVILLA

Table with 7 columns: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO. Each column contains daily advertisements and notices.

¿No tiene almanaque? Aquí tiene un mensual muy práctico. Póngalo en sitio visible y así sabrá cuanto le conviene para emplear su dinero con la máxima economía EL LIBERAL le facilitará todos los meses este utilísimo dietario



TEMPERATURA

Table with temperature data: Tomada de la Universidad el día 30 de Junio. Máxima al sol 00,0. A la sombra 33,4. Mínima 16,6.

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Secundino y San Casto, obs. y mrs.

JUBILEO.—Parroquia de San Pedro.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL

No se trata de una gran reforma, sino de adaptación del Código antiguo a la nueva estructura del país

Principales características del proyecto entregado a la Cámara

La embriaguez, en caso fortuito, será eximente.—Un nuevo concepto en los llamados crímenes pasionales.—Supresión total de la pena de muerte.—La prisión preventiva se abonará en su totalidad y los gastos procesales no serán considerados como pena.—Supresión de delitos.—No se castigará el aborto provocado.—Adulterio y amancebamiento.—Los atentados contra la propiedad.

Madrid 30.—La Comisión parlamentaria de Justicia ha entregado hoy a la Cámara el proyecto de reforma del Código Penal. Un redactor del «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el presidente de la Comisión, señor Salazar Alonso, interesándosele detalles del proyecto. El señor Salazar Alonso, contestando a preguntas del periodista, manifestó que el proyecto entregado a la Mesa se refiere solamente a la reforma de las bases. —¿Puede usted decirnos algo sobre su contenido? —Lo hecho ha sido adaptar el antiguo a la nueva estructura del país. La gran reforma vendrá después. Requiere ésta un detenido estudio y es cuestión de mucho tiempo. —¿Qué novedades se introducen con la reforma? —Le diré a usted lo que recuerdo de momento, pues se trata de un asunto muy complejo. La embriaguez se considera como eximente cuando es fortuita. En los crímenes pasionales se introduce el concepto de los estados emocionales. Por virtud de lo que se establece en la base sexta, se suprime la pena de muerte, que en contra de la creencia general, no ha sido eliminada en la Constitución. Ante la extrañeza del periodista, el señor Salazar Alonso insistió: —En la Constitución no se ha eliminado la pena, sino el artículo que la establecía. —¿Es usted partidario de la pena de muerte? —No.

—Yo, desde luego, soy opuesto a ella; pero, ¿puede asegurarse que puede quedar totalmente suprimida? El caso de Arce hace presumir que se la han aplicado sus mismos correligionarios. —¿Cree usted que la Cámara aceptará la supresión? —Ya veremos. Esta es una cuestión de mucho apasionamiento y dará lugar a discusiones empeñadas. Entre otras innovaciones—continúo el señor Salazar Alonso—se introducen la del abono en su totalidad de la prisión preventiva. Los gastos procesales dejan de considerarse como pena. Todos los preceptos de la Constitución tienen un reflejo en la reforma, y así se garantiza la libertad de cultos; se suprimen algunos delitos, como el de usuración de títulos nobiliarios y el de disparo de arma de fuego. En el infanticidio no influye la edad de la víctima, y no se castigará el aborto provocado. Cuando la provocación del aborto traiga consigo la muerte de la mujer, entonces se aplicará la pena en su grado máximo. El adulterio en la mujer y el amancebamiento en el hombre, tienen la misma sanción. En los atentados contra la propiedad, se desenvuelve el artículo 44 de la Constitución y se castiga al que sustraiga la cosa propia en perjuicio del interés social. Por último, se castiga como delito la usura, en sus diversos aspectos.

LA FIESTA DE TOROS

EN MADRID

Cogida de Gitanillo II

Madrid 30.—Se lidiaron novillos del cuerno de Tovar, que resultaron mansos. A causa del perenne sufrido por Gitanillo II, Antonio Iglesias y Niño del Matadero tuvieron que matar tres cada uno. En el primero, Niño del Matadero toreó de capa valiente. La faena de muleta fue también muy valiente, para media estocada y un descabello. (Palmas.) En el tercero, que cogió a Gitanillo, hizo una faena artística, intercalando naturales, de pecho y de la firma, que fueron coreados con olés. Al matar descordó al novillo, por lo que perdió la oreja. No obstante, se le tributó una gran ovación. Al cuarto, manso de solemnidad, lo muleteó brevemente, matando de un pinchazo, media estocada y un descabello. Antonio Iglesias estuvo toda la tarde muy valiente y voluntarioso. Se destacó principalmente en el sexto, al que hizo una faena de gran valor. Fue atropellado dos veces y se libró milagrosamente de la cornada. Mató de una entera, superior, y el público lo pasó a hombros por la plaza.

EN ZAFRA

Zafra 30.—Con un gran lleno se ha celebrado la anunciada corrida de novillos, lidiándose ganado de Conradi, que resultó bravo y noble, por las cuarillas de los toreros sevillanos Rafael Astola y Reverte. Rafael Astola toreó muy bien por verónicas e hizo varios quites que fueron muy ovacionados. Con la muleta practicó dos grandes faenas; pero rodeó rayó a gran altura, fué con el acero, pues se desahozó de sus enemigos de un pinchazo y dos estocadas, ejecutando muy bien la suerte del volapié. Se le concedió la oreja del segundo. Reverte recortó capote al brazo, haciendo en su primer toro una faena de muleta aceptable para dos pinchazos y media estocada contraria. En el último de la tarde, un hermoso ejemplar. Reverte lanceó de rodilla, causando el entusiasmo del público. Con la tranela ejecutó una soberbia faena que coronó con un estocazo en lo alto, saliendo prendido por el muslo derecho y lanzado a gran altura, resultando ileso. El toro rodó sin puntilla y al torero se le concedió la oreja. Ambos espadas salieron en hombros.

Cotización de Bolsa

Table with stock market data: MADRID 30. Interior 4% 63,15. Amortizable 4% 00,00. Banco de España 520,00. Tabacos 178,00. Francos 47,80. Suizos 236,80. Libras 43,85. Dólares 12,16. Liras 62,00.

El ministro de Agricultura se ocupa de la reforma agraria

Madrid 30.—El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que habiase reunido con la Comisión de reforma agraria para estudiar la modificación a la base segunda del proyecto presentado a las Cortes. Dijo que aceptarían algunas enmiendas, para que la expresada base fuese tan completa como la anterior. Después se extendió en consideraciones sobre el mencionado proyecto, citando casos concretos de lo que ocurre en otros países de Europa que realizan labor idéntica. Terminó diciendo que en el Ministerio habiase constituido una sección de propaganda de la labor divulgadora de las características de la reforma agraria española.

La labor de las Cortes Constituyentes

SESION DE LA TARDE

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de modificación de la de Accidentes del trabajo en las industrias

Tras un breve debate quedó aprobado el dictamen del proyecto de ley anulando la prórroga del contrato con la Trasatlántica

Madrid 30.—A las cuatro y cinco minutos, comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de varias leyes.

Se aprueban sin discusión varios proyectos de ley. El señor Altabás solicita que conste su voto en contra del proyecto, que también se aprueba definitivamente, sobre la modificación de la ley de Accidentes del trabajo en las industrias. Censura la supresión de la indemnización en forma de capital y otros extremos del proyecto. Un diputado se adhirió a las manifestaciones del orador.

EL PROYECTO ANULANDO EL CONTRATO CON LA TRAS- ATLANTICA

Se pone a discusión el proyecto de la Comisión de Marina, declarando la nulidad del decreto de 6 de Abril de 1925, que autorizó la prórroga del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Detalles de la discusión :

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, da algunas explicaciones previas. Intervienen los señores Rizo, Guerra del Río y Rodríguez Pérez. El ministro de Marina, habla a continuación. Dice que como el tiempo apremia, el Gobierno ha contratado con la Trasatlántica dos líneas, y a partir de mañana, comenzará a funcionar la de Mediterráneo-Brasil. Encarece la urgencia de la aprobación del proyecto, y coincide en que debe desglorarse el artículo 11, como propuso la Comisión de Marina.

El señor Guerra del Río insiste en sus anteriores manifestaciones y se felicita de coincidir con el ministro de Marina, por entender que la República debe liquidar de una vez este asunto.

El señor Pérez Madrigal, como representante de los radicales socialistas en la Comisión, da también explicaciones, y dice que los altos empleados de la Compañía están en contubernio con los personajes de la Dictadura.

Se aprueba el voto de los radicales :

El señor Echeaga, representante de los socialistas en la Comisión, expone el criterio de aquéllos, y anuncia que votará en favor del voto particular de la minoría radical.

La Cámara aprueba dicho voto. El señor Guerra del Río, ruega al ministro de Marina que no quede en suspenso los servicios mercantes en este intervalo. El ministro de Marina le contesta que las supresiones de líneas llevadas a cabo no obedecen a un criterio definitivo, sino a la falta de consignación en el presupuesto.

Son retirados varios votos particulares, por sus autores respectivos.

La línea Brasil-Plata :

El señor Pérez Madrigal, apoya el restablecimiento de la línea Brasil-Plata a base de que se conserve la enseña de la Compañía y de que se realice por personal de la entidad.

El ministro de Marina explica cómo quedará el servicio. Se pone a votación una enmienda, que es desechada por 85 votos contra 39.

Votaron a favor los radicales socialistas, agrarios, conservadores y algunos independentes. En contra, los radicales, Acción republicana y socialistas.

El nuevo dictamen :

La Comisión, por boca del señor Rodríguez Pérez, lee el voto particular de la minoría radical, convertido en dictamen.

Lo defiende el señor Valle, quien combate la supresión de los servicios, que en nada beneficia al Estado, y daña la comunicación de España con América.

El señor Short, representante de los catalanes en la Comisión, expone su criterio favorable a la continuación de la línea Brasil-Plata.

El señor Alba, dice que un debate de esta trascendencia se ha llevado de tal manera, que no ha podido enterarse de lo que se va a votar.

Aprobación del dictamen.

Tras unas explicaciones del ministro de Marina, se aprueba el dictamen por 166 votos contra 23.

La discusión de la Reforma agraria :

Continúa la discusión de la base segunda del proyecto relativo a la Reforma agraria. Son desechadas varias enmiendas, en votación ordinaria y nominal, después de la intervención de los señores Gómez, Martín y Martín, Ortiz de Solórzano y Guayart. Se suspende el debate a las nueve de la noche, para continuar la sesión a las diez y media.

LA SESION NOCTURNA

En el debate sobre el Estatuto de Cataluña tiene una brillante intervención el Sr. Sánchez Román

A las once de la noche, se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Marina, Hacienda, Trabajo y Obras Públicas.

DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Un turno en pro de la totalidad del título segundo :

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña. El señor Torres, consume el primer turno en pro de la totalidad del título segundo.

Comienza solicitando la benevolencia de la Cámara, si por necesidades de la argumentación se avata del tema general.

Vivimos—dice—en época de libertad de hombres y pueblos. Por primera vez se encuentra esta Cámara liberal ante un verdadero problema de libertad.

Sobre ésta discutiremos y deliberaremos con serenidad. Estas deliberaciones las sigue Cataluña con igual serenidad y emoción.

Así, en el año 1905, un hombre como don Alejandro Lerroux, pudo escribir un Manifiesto en el que se decía, que entre los Pirineos y el Ebro había un pueblo con características propias.

El señor Guerra del Río: Lo que dice ese Manifiesto es el evangelio del partido radical.

El señor Torres, continúa: Esas características permanentes, no son solamente un idioma ni una cultura, sino los factores étnicos y raciales, que constituyen una verdadera nacionalidad. (Rumores.)

Respecto al idioma, dice: Es sabido, que amputando un miembro se vive, pero no podemos aceptar nada que limite la libre expresión del idioma, que es la sangre del pueblo.

Recoge frases del señor Azaña y elogia el discurso en que éste se declaró autonomista.

El problema de la lengua—añade—es cosa resuelta. La realidad es que no hay ninguna lengua popular en el mundo, comparable al catalán. (Risas.)

El Estatuto, constituye una aspiración y si estas Cortes lo aplazan, os encontraréis después con el mismo problema, pero envenenado. (Palmas.)

Intervención del señor Sánchez Román :

El señor Sánchez Román interviene. Dice que se propone expresar su pensamiento, que no es otro que adaptar las aspiraciones de Cataluña a la Constitución.

El problema lo fundamenta en tres principios. El primero, que indigna mucho a los miembros de la minoría catalana, es que la soberanía es indiscutible.

El segundo es, que por muy amplitud que sean las concesiones del Estado, éste tiene una personalidad única.

Y el último, la supremacía judicial del Estado, por encima de toda autonomía.

Recuerda un discurso del señor Azaña en el que decía que al hacer el Estatuto lo primero que había que evitar es que estuviere en pugna con los preceptos constitucionales.

Se da en el dictamen el caso—agrega—de que concedáis a la región la facultad de legislar en materia municipal y además, y por ello mismo, la vida local estará a merced de la Generalidad, cuando en la Constitución está bien claro que los Municipios se eligen por sufragio universal, secreto y directo.

Permite la Constitución a las regiones autónomas crear impuestos y cobrarlos, completamente distintos de los establecidos por el Estado? Constituye esto una función puramente del Estado.

En los países modernos no creo que se concedan autonomías como la que se pretende conceder por la Comisión. Ahí está la Constitución austriaca, que hasta limitaba las atribuciones de los Municipios en la región autónoma.

El segundo punto de mi tesis es que según la Constitución, lo que no está atribuido a la región es de la exclusiva competencia del Estado, y en el dictamen...

El señor Bello: Es un error de copia.

El señor Sánchez Román: Lo celebro, porque yo no podía creer que aquello fuese así.

Se reúne la Comisión de Obras públicas : : : : : Madrid 30.—Se reunió la Comisión de Obras públicas, informando ante ella el diputado señor Alvarez Arguilo, el cual abogó por la conveniencia de que el Estado continuase las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, que pone a la provincia de Jaén en comunicación con Levante y Francia, para la colocación de los aceites de oliva.

Programa parlamentario :

El señor Besteiro manifestó a los periodistas, que a primera hora de la sesión de mañana irá el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Agregó que su deseo era que no se invirtiera en este debate más que una hora, por la necesidad de abrir paso a las interpellaciones y a los ruegos y preguntas.

La interpellación sobre la situación social de Sevilla se reanudará el martes a última hora, en la sesión de la tarde.

Por último, dijo el señor Besteiro que, le había visitado el señor Sánchez Román, para anunciarle su deseo de intervenir en la discusión del Estatuto.

Caso de no poder intervenir esta noche, le reservará la palabra para la tarde del viernes.

Para evitar el despido de obreros ferroviarios : : : : : La Comisión de Obras públicas, que se reunió esta tarde para estudiar el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, se ocupó también extensamente de un voto particular, firmado por varios representantes de la Comisión, encaminado a prevenir el peligro de que el despido de los obreros que trabajan en las obras de construcción de ferrocarriles, por terminar el plazo del crédito concedido a los estatutistas.

Algunos diputados han visitado con este objeto al ministro de Hacienda, entregándole una nota, en la que se hace constar que como debe evitarse el despido de obreros que trabajan en las obras de ferrocarriles en construcción al llegar la fecha de primero de Julio, en que se considerará extinguido el crédito concedido por el Parlamento con tal objeto, se debe solicitar de las Cortes un nuevo crédito de tres millones, único que ya habrá de autorizarse hasta que el Gobierno formule el plan de ordenación ferroviaria, que es compromiso de la República.

El señor Carner prometió interesarse en la resolución de este asunto, a cuyo efecto lo llevará al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Triunfo electoral : : : : : En las elecciones municipales celebradas en el pueblo nuevo de San Jerónimo, en la provincia de Valencia, han obtenido la mayoría, en reñida lucha con las fuerzas conservadoras, los socialistas y radicales socialistas, que luchaban unidos.

El regreso de Lerroux motivará conferencias con los jefes de minorías sobre la discusión del Estatuto : : : : : Mañana se espera que llegará a San Rafael, de regreso de Montemayor, el señor Lerroux.

El martes vendrá a Madrid para asistir a la sesión de las Cortes, y en este día se supone comenzarán las conferencias o consultas entre los jefes de las minorías sobre el Estatuto catalán.

El señor Companys habló esta tarde con el señor Guerra del Río sobre la fórmula presentada por el señor Sánchez Albornoz para solucionar el problema de la enseñanza, fórmula que ha sido aceptada por la Esquerda.

Acercas de esta cuestión ha manifestado el señor Martínez Barrio que dicha fórmula no la aceptan los radicales.

Una conferencia : : : : : Terminada la sesión de la tarde en las Cortes, celebraron una extensa conferencia en el despacho de ministros del Congreso, los señores Azaña y Sánchez Albornoz.

La elevación de las tarifas ferroviarias.—Un voto particular. : : : : : Al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, ha presentado el diputado señor Oreja un voto particular en el que se dice:

Se autoriza al ministro de Obras Públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, un recargo de carácter provisional y por el plazo mínimo de un año, y cuyo producto destinara exclusivamente a ser empleado para suplementar los sueldos y jornales de los agentes ferroviarios y, preferentemente, a los que trabajan en la actualidad retribuidos más exigua.

Este recargo no excederá del tres por ciento y no podrá afectar a los artículos alimenticios.

Dentro del plazo señalado de un año, el ministro de Obras Públicas presentará a las Cortes un proyecto de ordenación ferroviaria, en el que

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Mañana se tratará en el Parlamento del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias para atender en parte las justas reivindicaciones del personal

Con el regreso del Sr. Lerroux a Madrid coincidirán las conferencias entre los jefes de minorías acerca de la marcha del debate del Estatuto de Cataluña

habrán de quedar resueltas cuantas cuestiones tienen relación con el problema.

Se reúne la Comisión de Obras públicas :

Madrid 30.—Se reunió la Comisión de Obras públicas, informando ante ella el diputado señor Alvarez Arguilo, el cual abogó por la conveniencia de que el Estado continuase las obras del ferrocarril Baeza-Utiel, que pone a la provincia de Jaén en comunicación con Levante y Francia, para la colocación de los aceites de oliva.

Programa parlamentario :

El señor Besteiro manifestó a los periodistas, que a primera hora de la sesión de mañana irá el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Agregó que su deseo era que no se invirtiera en este debate más que una hora, por la necesidad de abrir paso a las interpellaciones y a los ruegos y preguntas.

La interpellación sobre la situación social de Sevilla se reanudará el martes a última hora, en la sesión de la tarde.

Por último, dijo el señor Besteiro que, le había visitado el señor Sánchez Román, para anunciarle su deseo de intervenir en la discusión del Estatuto.

Caso de no poder intervenir esta noche, le reservará la palabra para la tarde del viernes.

Para evitar el despido de obreros ferroviarios : : : : : La Comisión de Obras públicas, que se reunió esta tarde para estudiar el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, se ocupó también extensamente de un voto particular, firmado por varios representantes de la Comisión, encaminado a prevenir el peligro de que el despido de los obreros que trabajan en las obras de construcción de ferrocarriles, por terminar el plazo del crédito concedido a los estatutistas.

Algunos diputados han visitado con este objeto al ministro de Hacienda, entregándole una nota, en la que se hace constar que como debe evitarse el despido de obreros que trabajan en las obras de ferrocarriles en construcción al llegar la fecha de primero de Julio, en que se considerará extinguido el crédito concedido por el Parlamento con tal objeto, se debe solicitar de las Cortes un nuevo crédito de tres millones, único que ya habrá de autorizarse hasta que el Gobierno formule el plan de ordenación ferroviaria, que es compromiso de la República.

El señor Carner prometió interesarse en la resolución de este asunto, a cuyo efecto lo llevará al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Triunfo electoral : : : : : En las elecciones municipales celebradas en el pueblo nuevo de San Jerónimo, en la provincia de Valencia, han obtenido la mayoría, en reñida lucha con las fuerzas conservadoras, los socialistas y radicales socialistas, que luchaban unidos.

El regreso de Lerroux motivará conferencias con los jefes de minorías sobre la discusión del Estatuto : : : : : Mañana se espera que llegará a San Rafael, de regreso de Montemayor, el señor Lerroux.

El martes vendrá a Madrid para asistir a la sesión de las Cortes, y en este día se supone comenzarán las conferencias o consultas entre los jefes de las minorías sobre el Estatuto catalán.

El señor Companys habló esta tarde con el señor Guerra del Río sobre la fórmula presentada por el señor Sánchez Albornoz para solucionar el problema de la enseñanza, fórmula que ha sido aceptada por la Esquerda.

Acercas de esta cuestión ha manifestado el señor Martínez Barrio que dicha fórmula no la aceptan los radicales.

Una conferencia : : : : : Terminada la sesión de la tarde en las Cortes, celebraron una extensa conferencia en el despacho de ministros del Congreso, los señores Azaña y Sánchez Albornoz.

La elevación de las tarifas ferroviarias.—Un voto particular. : : : : : Al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, ha presentado el diputado señor Oreja un voto particular en el que se dice:

Se autoriza al ministro de Obras Públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros, un recargo de carácter provisional y por el plazo mínimo de un año, y cuyo producto destinara exclusivamente a ser empleado para suplementar los sueldos y jornales de los agentes ferroviarios y, preferentemente, a los que trabajan en la actualidad retribuidos más exigua.

Este recargo no excederá del tres por ciento y no podrá afectar a los artículos alimenticios.

Dentro del plazo señalado de un año, el ministro de Obras Públicas presentará a las Cortes un proyecto de ordenación ferroviaria, en el que

Felicitaciones a S. E. : : :

El Presidente de la República ha recibido infinidad de telegramas de felicitación por su discurso en el acto militar celebrado ayer en Carabanchel. Entre estos telegramas figura uno muy entusiasta del señor Lerroux.

El reclutamiento de la oficialidad del Ejército : : :

A las cuatro de la tarde el Jefe del Gobierno informó ante la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley para el reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Informes favorables : : : : : La Comisión de Presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha acordado informar favorablemente acerca de estos tres importantes asuntos: empréstito de veinticuatro millones de pesetas, para obras en nuestra zona de protectorado en Marruecos; crédito de seis millones, para la construcción de escuelas y aumento del veinte por ciento de los haberes del personal de prisiones.

El fiscal del Tribunal de Responsabilidad : : : : : Ha sido designado fiscal para actuar en el tribunal que ha de juzgar las responsabilidades del director de Administración local.

El señor Domingo no cree en las vacaciones : : : : : El ministro de Agricultura no cree que haya vacaciones parlamentarias, pues antes habrá que aprobar el Estatuto de Cataluña y la reforma agraria.

La enmienda del señor Sánchez Román : : : : : La enmienda del señor Sánchez Román a que se ha referido en su discurso, dice así:

«Es obligatorio el estudio de la Lengua castellana, que deberá emplearse en todos los centros de España. Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas; pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones la materia de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

MADRID

UN BANQUETE

Madrid 30.—Mañana asistirá el ministro de Estado a un banquete que se celebrará organizado por los periodistas extranjeros.

EL TEATRO LARA NO SERA DEMOLIDO

Madrid 30.—El señor De los Ríos, y en su nombre el subsecretario de Instrucción pública, don Domingo Borris, ha firmado una orden prohibiendo que sea demolido el teatro Lara, en atención a su carácter artístico y docente.

LLEGADA DE UN MILITAR DE-TENIDO

Madrid 30.—Procedente de Bilbao llegó el capitán Sabater, detenido en dicha capital por tenencia de armas.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado que entiende en el complot monárquico.

La vuelta a España en patrullas de aviones

Barcelona 30.—A las seis y cuarenta y cinco minutos han llegado los veinticuatro aparatos que forman las patrullas que participan en la vuelta a España.

No ha llegado la patrulla de África, por el accidente sufrido por dos de los aparatos que la formaban, en la provincia de Sevilla.

Los campesinos de Jerez acuerdan cesar en la huelga

Jerez de la Frontera 31 (2-30 m.)—Acaba de terminar la asamblea de los huelguistas campesinos, habiendo asistido más de mil de éstos a la reunión.

Tras ligeros incidentes, han acordado reintegrarse a trabajo con las siguientes condiciones: Libertad de los presos gubernativos, reapertura de los centros clausurados, que se respeten en sus antiguos puestos a los obreros y que no se tomen represalias por los patronos.

La noticia del término de la huelga ha causado gran júbilo, habiendo comenzado a salir a la campaña grupos de trabajadores.

Se espera que se reintegren también al trabajo los albañiles y vitiadores, que estaban en huelga por solidaridad con los campesinos.